



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO,
EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 09:15 HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Fernando López Miras, Presidente

VICEPRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Isabel Franco Sánchez, Vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

CONSEJEROS

Excmo. Sr. D. Luis Alberto Marín González, Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Excma. Sra. D^a María del Valle Miguélez Santiago, Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía.

Excma. Sra. D^a María Isabel Campuzano Martínez, Consejera de Educación y Cultura

Excmo. Sr. D. Antonio Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Lorente, Consejero de Transparencia, Participación y Administración Pública

Excmo. Sr. D. José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras

Excmo. Sr. D. Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud

SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO:

Excmo. Sr. D. Marcos Ortuño Soto, Consejero de Presidencia, Turismo y Deportes.



En el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno, se reúnen los miembros que se relacionan para celebrar sesión, previa convocatoria al efecto.

Abierta la sesión a la hora indicada, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

DECRETO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN LA COMISIÓN MIXTA DE TRANSFERENCIAS.

Consejería proponente: Presidencia, Turismo y Deportes

INFORMES:

Consta informe de la Secretaría General de la Consejería proponente.

En la Comisión de Secretarios Generales de 26 de los corrientes, se examina el expediente y es informado favorablemente.

ACUERDO:

A propuesta del Consejero de Presidencia, Turismo y Deportes, el Consejo de Gobierno aprueba Decreto de designación de representantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Comisión Mixta de Transferencias del Estado a la Comunidad Autónoma.

(Se une texto del Decreto como documento nº 1)

INFORME MAR MENOR

Interviene el Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar que mañana viernes 27 aportará el informe semanal de situación del Mar Menor.



INFORME CAMPAÑA TURÍSTICA

Interviene el Consejero de Presidencia, Turismo y Deportes para indicar que este informe queda sobre la mesa para su posterior estudio.

Fuera del Orden del Día y por considerarlo de urgencia, el Consejo de Gobierno acuerda:

ACUERDO PARA QUE SE INICIEN TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, QUE SE RECOGE EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Consejería proponente: Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

INFORMES:

Consta informe de la Secretaría General de la Consejería proponente.

ACUERDO:

A propuesta del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno autoriza la iniciación de los trámites necesarios para el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en materia de ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos, aguas superficiales y subterráneas cuando discurran o se hallen íntegramente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma encargando, a tal efecto, al Consejero de Presidencia, Turismo y Deportes, que realice la solicitud formal correspondiente ante el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Del presente acuerdo se dará cuenta a la Comisión Mixta de Transferencias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Excmo. Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, levantándola acto seguido, cuando eran las once horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO:

Vº Bº

EL PRESIDENTE: